

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.  
 Resto de España y Portugal . . . . . 3 id. 20.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 8 id.  
 En Francia. . . . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.  
 REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.50 á 20 reales línea a juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.  
 CORRESPONSAL EN PARÍS, PARA ANUNCIOS Y RETRANSMISIONES.—A. Lorette, 81 bis, rue Sainte Anne.  
 Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Enero.—Dia 27 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 12 ms. 59 s.

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
8	23	15.5	750.5	84	Variable.	NO.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 27.—Temperatura—á las ocho de la mañana 5 sobre 0; á las doce 9 sobre 0; á las siete de la tarde 7 sobre 0.  
 Barómetro señaló 752 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 25.—Gracia y Justicia.—Escalafón provisional, con las modificaciones ocurridas hasta el 31 de Diciembre de 1885, de los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal de la Península y Ultramar.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 25 de Enero de 1886.

El salon de conferencias, donde era natural que existiese la animacion y el interés político de otras veces, presentaba hoy un aspecto desconsolador. La mayor parte de los Diputados han salido para sus distritos y los que quedan, ocupados unos en la organizacion del Circulo conservador, otros en visitar á Romero y su círculo y hacer preparativos electorales y los que ocupan puestos, en sus departamentos. Los pocos que allí acuden se entretienen en descorrer el velo del porvenir, asegurando el número de Diputados que sacará el gobierno y al mismo tiempo el de toda la oposicion.

Uno de los que allí asisten, muy aficionado á estadísticas, nos ha facilitado una, la cual es muy curiosa. (1)

Los republicanos han comenzado á organizar banquetes para conmemorar el establecimiento de la república. Una comision de Valladolid ha venido á esta Corte á consultar á los señores Castelar, Figuerola, Salmeron y Pi y Margall.

Segun los últimos despachos, el general Fajardo sigue mejor.

El consejo de Ministros celebrado ayer, se ocupó de la reforma de la Ley de Sargentos, de dar impulso á nuestra factoría de Rio de Oro y de la ereccion de un Monumento á los marinos españoles que se batieron en el Callao.

Nada mas de importancia.  
 La lluvia sigue cayendo sobre Madrid.—A. H. E.

(1) Nos es imposible publicarla, por llegar á nuestra Redaccion en estado ininteligible, lo mismo que el resto de la carta.

Gacetilla General.

Dadas las circunstancias porque atravesamos, no estará de más que á quien le convenga, tome nota de las siguientes líneas que copiamos de un periódico de Madrid:

«El Gobierno ha sabido que algunos diputados provinciales y alcaldes de oposicion, están ya recogiendo en varias provincias, firmas para la eleccion de mesas en las próximas elecciones, con la fecha en blanco.

Los que tal hacen, dice «La Correspondencia», autorizada sin duda, ignoran que están cometiendo el delito de falsedad, y que se exponen á un proceso que pudiera serles de fatales consecuencias.

Para quitar semejante infraccion, han pensado algunos candidatos ministeriales en lo conveniente que seria hacer una tirada de papel de oficio con la fecha del mes en que han de verificarse las elecciones, que se facilitaría á cuantos candidatos le pidiesen; ó bien intervenir en el Gobierno de la provincia los pliegos destinados á las firmas de los electores.

De este modo creen se inutilizarian los pliegos de firmas ya recogidas por alcaldes y diputados.»

—La sociedad *La Lira* tambien ha tenido la galantería de remitirnos la correspondiente invitacion, que agradecemos, para los bailes de máscaras que ha de dar en el Gran Salon Platea del Teatro Principal.

Procuraremos no faltar.

—En la mañana del dia que el general Fajardo sufrió la amputacion de la pierna, al volver su hijo D. Tomás, su ayudante de campo del castillo de San Julian, y enseñarle un trozo de la bandera y una poca de tierra teñida con su propia sangre, le dijo:

«Esa es la única herencia que puedo dejaros. Hijo: si algun dia en tu vida militar y en lances como éste te faltase el valor, mira ese trozo de bandera y esa tierra que tu padre regó con su sangre en cumplimiento del deber.»

Una coincidencia que merece notar-se: la contraseña que escrita de su puño dió el general Fajardo en el cuartel al regimiento del Príncipe para cuando fuera necesario, era la siguiente: «Ledesma.»

El mismo nombre del médico que habia de amputarle la pierna.

—Entre los apuntes, encontramos una reclamacion, señor Alcalde, y suponiendo no lo tomará á mal aunque sea la tercera vez que la hacemos en el mismo sentido, nos tomamos la mo-

lestia de repetirla en bien de los interesados. Ello es que la Calle de Lorenzana continuan sus vecinos sin poder ofrecer sus casas mas que por la seña que tengan, como si fueran chozas y... sabe porqué?, pues muy sencillo; porque las tales casas carecen de numeracion.

¿Tendremos que volver con la súplica?

—El Excmo. Sr. General Gobernador de esta plaza D. Federico G. de Aráoz, ha publicado en el *Boletín Oficial* un anuncio haciendo constar que, habiendodispuesto la superioridad que todos los emigrados militares y desertores presentados en diferentes pueblos de esta provincia, procedentes del extranjero, y con pasa-portes de los respectivos Consules, por haberse acogido al Real Decreto de 9 de Diciembre último, se reconcentren en el punto que se designe fuera de la capital de la misma, donde deberán aguardar la resolucion de las instancias, que desde luego han de promover en súplica de indulto y, siendo la villa de Olot la designada con tal objeto, se hace saber por medio de dicho anuncio, á fin de que puedan los interesados presentarse con la mayor urgencia al señor Comandante Militar de la misma á quien entregarán las referidas instancias para el curso correspondiente, en el concepto de que dicho Jefe tiene orden de socorrerles con cargo al presupuesto de la guerra.

—Segun anuncia la prensa de la capital del principado, se acaba de pedir privilegio de invencion para un reloj que es una verdadera curiosidad magnética, que *intrigará*, como dicen los franceses, á mucha gente, y que hará fortuna en los salones elegantes.

Las horas están representadas por flores pintadas sobre el cuadrante. Dos abejas que van librando unas tras otras las doce horas, corren sobre el cuadrante en virtud de la atraccion magnética de un imán que, movido con el rodaje, y por tanto, invisible, sostiene siempre el movimiento.

—Anteayer tarde daba lástima una infeliz criatura por la falta de cariño que empleaba la muger que la guardaba en uno de los paseos de la Dehesa, y por la sobra de rigor en obligarla á andar cuando, al parecer, no podía. La escena era bastante á demostrar que no era su madre quien de tal modo procedía.

—Sabe quien debe saberlo y piensa algun dia corregir, el lamentable estado en que se encuentran muchas calles v. g. la de la Acequia, que queda intransitable despues de cualquier lluvia?

—A una persona que le habia dirigido una consulta, ha contestado el sabio francés Mr. Pasteur, con la carta siguiente:

«Inútil es que os molesteis. Todo perro rabioso, coma ó no coma, muere del mal en algunos dias; si come la muerte es mas lenta; pero nunca tarda mas de diez dias. En este intervalo manifiesta síntomas rábicos.

Encerrad, pues, al perro en sitio seguro y alimentesele con precaucion

durante una docena de dias. Conviene que esté vigilado por un veterinario. Si el perro vive despues del tiempo indicado, estad seguro de que existe la rabia.

Entretanto hay que tener cuidado en la mordedura. La baba de un perro, aun cuando este sano, contiene microbios extraños al virus rábico, microbios que pueden producir absesos y en algunos casos una septicemia.»

—Los carros que cruzan desde la carretera de Francia á la Dehesa, pasan el rio y, en tal punto, diariamente se repiten escenas que denotan algo de averia en el empedrado que se conoce con el nombre de Paso del Oñar. ¿No cabria una inspeccion á fin de librar los atascamientos, que pueden resultar en la pérdida del animal y la desesperacion del carretero, como por poco sucede ayer? No decimos mas.

—Segun se decia ayer, ha sido declarado cesante el señor Elegido. En cambio ha sido ascendido á oficial tercero de este Gobierno civil, D. Alberto Butureira.

—Ayer á las 10 de la mañana y al pasar una señora por una de las travesias de la plaza de las Castañas, tuvo la desgracia de resbalar teniendo que ser levantada por otra. Que no quedaria muy bien, lo demostró el haber tenido que ser acompañada á su casa. Así nos lo dice el individuo de orden público que estaba de punto.

—Hemos sabido que el individuo que el otro dia fué víctima de la coz de un cuadrúpedo en la Forsa, se encuentra relativamente bien; que es el cochero conocido por *Papavina* y que no fué trasladado al Hospital, sino en su casa.

Generalmente los extranjeros y en particular los de las grandes Naciones de Europa pon n poco empeño en descubrir y apreciar lo bueno que hay en España: pues bien, algo extraordinario debe haber en las pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona y sus efectos deben ser muy grandes para que hayan sido muy solicitadas, ya desde el principio, y hayan merecido los mayores elogios de la prensa científica de todos los paises. asies que se exportan grandes remesas de estas cajas de pastillas á Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Portugal y en las Américas del Norte, del Sud y del Centro. 2.-R.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

DIGNO DE ESTUDIO.

En los círculos militares se asegura que las primeras reformas que se decida á plantear el Ministro de la Guerra, tendrán por objetivo la desaparicion del descuento para todos los jefes y oficiales, sea cualquiera el destino ó mando que desempeñen, y buscar el modo de conseguir movimiento



en las escalas, bastante paralizadas hoy, sobre todo en las armas generales.

Para la primera se tiene en cuenta que todos los servicios militares son de importancia, y que, no siendo el destino dependiente de la voluntad del que lo sirve, no debe existir diferencia de sueldo en igualdad de empleos.

La segunda aspirará a nivelar las escalas para evitar la paralización, que alarga indefinidamente el logro de aspiraciones legítimas.

Conviene tener presente para este último proyecto, que en el presupuesto vigente figuran 412 coroneles, 771 tenientes coroneles, 1.637 comandantes, 4.174 capitanes, 4.857 tenientes y 4.278 alféreces; de los cuales están de reemplazo 28, 48, 186, 701, 411 y 610 respectivamente.

Siendo el contingente actual de 93.287 hombres, resulta que hay un coronel por cada 210 soldados, un teniente coronel por cada 120, un comandante por cada 56, un capitán por cada 22, un teniente por cada 19, y un alférez por cada 21.

Estas cifras son dignas de meditación. El ministro de la Guerra hará bien en estudiar la manera de que no se estanquen los ascensos.

**EXPOSICION DE NIÑOS.**

El año último intentaron en París celebrar una Exposición de niños. El proyecto tuvo tan malos resultados, que fué abandonado por los mismos que lo habían concebido.

Ahora el pensamiento ha sido acogido por un ciudadano francés, un tal Grippa, antiguo secretario de la famosa Luisa Michel, que se ha metido a campeón de los chiquillos.

«Han prohibido una Exposición de bebés, dijo a las personas que deseaba aliar a sus proyectos, con el pretexto de que era peligrosa la aglomeración. Bueno. Nosotros no haremos una Exposición, sino un concurso, cosa para la cual, con arreglo a la ley, no necesitamos ni autorización siquiera».

Organizaremos comisiones facultativas y artísticas, que examinarán en cosa de una hora los chicos de determinado barrio que lleven sus padres al sitio designado al efecto.

Todos los días se verán los de cuatro barrios diferentes. Después de una primera lección por barrios, se hará otra por distritos, y entre los elegidos en ese segundo concurso se escogerán los laureados en número de 40.

Se organizará una Exposición de los *Productos de la infancia*, y el último día de exposición los bebés laureados serán coronados en la sesión pública y solemne.

El ciudadano Grippa ha sometido sus proyectos a Diputados como Aristides Rey, y Frebault; a concejales, a médicos y a artistas que han ofrecido su patronato a la Exposición.

Este concurso, abierto en París desde 1.º de Enero, se terminará el 31 de Mayo próximo. Para inscribir a sus hijos los padres deben entregar una cantidad de tres francos. Los premios serán los siguientes: 1.º, mil francos al chico mas bonito; 2.º, quinientos al mas robusto con relación a la edad; 3.º, premios de cien francos a los chicos, divididos en series de seis meses que, habiendo sido propuestos para el primer premio, no lo hayan obtenido; 4.º, diez medallas en oro y plata a los padres y nodrizas que se hayan distinguido por su manera de cuidar a los niños; 5.º, diplomas y medallas conmemorativas a todos los niños que hayan tomado parte en este concurso; 6.º, medallas conmemorativas y papeletas de invitación a todas las personas que se adhieran al concurso universal de la infancia.

Los periódicos franceses en general, se ocupan estos días, con extensión, del concurso a que aludimos.

**Provincias.**

D. Pedro Alemán, detenido en el cuartel de Antiguones como uno de los complicados en los recientes sucesos de Cartagena, ha fallecido, víctima de una congestión cerebral.

Dicho señor había sido diputado provincial en tiempo de la República, y vocal de la junta soberana del cantón murciano en la sublevación de 1873.

—Comunicaron anoche de Santander, que el tren número 35 descarriló ayer tarde en el kilómetro 436, quedando fuera de la vía los siete coches que lo formaban.

Los viajeros no han sufrido novedad, habiendo sido trasportados a Santurce.

Hay metro y medio de nieve y continúa nevando copiosamente, por lo cual no es posible calcular el retraso que puedan sufrir los trenes.

—En Buñuel (Navarra), un hombre de 30 años que había pedido unos cañamones a un muchacho que se los había negado, le dió tan terrible puñalada en la espalda que le dejó muerto en el acto.

—En Mijas (Málaga), ocurrió hace días una colisión entre varios vecinos, siendo dominada por la Guardia civil, que detuvo a varios de aquellos.

También fué preso el juez municipal, que por intervenir en la contienda se vió obligado a herir a dos sujetos que le acometieron.

—Por el comandante del puesto de la Cala del Moral ha sido reducida a prisión Carmen Chica Gomez, que se dice es amiga de Frasco Antonio, el compañero de Melgares, y que se supone se hallaba con ellos en el sitio donde tuvo lugar la refriega del día 20 de Agosto, de la que resultaron dos guardias civiles muertos y uno herido.

—Ha sido detenido en Málaga un sujeto que por medio de anónimos firmados con los nombres de «Melgares» y el «Bizzo» se dedicaba a exigir cantidades de dinero a muchas personas conocidas en aquella capital.

—El gobierno ha indicado al comisario régio en Andalucía, señor duque de Mandas, que el sobrante de la suscripción nacional para las víctimas de los terremotos debe dedicarse con preferencia a mejorar las condiciones higiénicas de las casas construidas mas económicamente, y que en breve se van a subastar.

**EL CANAL DE PANAMÁ.**

La inauguración de las obras prodigiosas que, bajo la dirección del célebre Lesseps, se están llevando a término en el canal de Panamá, se verificará en 1889, después que haya pasado la temporada de las lluvias.

Entre los delegados que acompañarán al gran ingeniero, se cuentan algunos que hicieron el viaje a Panamá hace quince años y que podrán apreciar mejor que nadie estos grandiosos trabajos comenzados entonces.

El ferro-carril de la compañía constructora permite recorrer cada tres horas la distancia que hay de Panamá a Colón Aspinwal. Los invitados podrán visitar cómodamente los trabajos realizados por cuarenta mil obreros, en su mayor parte naturales de la Jámica ó de la isla de Barbados, los cuales pueden trasladarse cómodamente a Panamá, gracias a las facilidades creadas por el Gobierno inglés.

Los armadores y comerciantes del mundo entero se disponen a utilizar el canal. El de Suez constituye un precedente capaz por sí solo de animar a los más desconfiados.

Hablando hace poco M. de Lesseps con el redactor de un diario de París acerca de esas obras, decía:

«En Suez la empresa acometida estaba llena de dificultades. Cuanto a Panamá no solo tengo grandes espe-

ranzas sino que estoy seguro del buen éxito, por mas que digan mis detractores».

Hace tres años estuve allí con tres hijos míos. El calor no nos produjo molestias porque el termómetro no subió ningun día a más de 22 grados. Esta temperatura es muy soportable, sobre todo para mí que recordaba la que tuve que soportar yendo, en tiempos de las obras de Suez, hasta Kartum a lomos de un dromedario.

**Seccion recreativa.**

—Yo—decía en cierta ocasión un estudiante a uno de sus colegas,—creo en la metempsicosis. Cuando yo muera, mi alma penetrará en el cuerpo de una bestia.

—Mas para eso—le contestó su camarada,—no tienes necesidad de morirte.

**GACETILLA RELIGIOSA**

**Santo de hoy.**

San Julian

**Cuarenta Horas.**

Están en la Iglesia del Mercadal.

En los domingos durará la exposición siete horas, a saber; cuatro por la mañana, desde las 8 a las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración

**Seccion Comercial.**

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 27 de Enero de 1886, a las 4 de la tarde.		Capital. PESÉTAS.	
Queda	Papel.	Dinero	
56.40	56.40	56.35	500
56.52	56.52	56.47	500
75.40	75.40	75.00	1250
87.35	87.35	87.25	500
26.25	26.25	26.00	475
77.50	77.50	77.25	500
12.25	12.25	12.00	500
34.75	34.75	34.50	500
61.45	61.45	60.90	475
63.50	63.50	63.25	500
39.40	39.40	39.15	500
83.65	83.65	83.40	500

**MERCADOS. GERONA.**

**Medida el hectolitro.**  
Trigo 18'00 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 12'25.—Judias 23'50.—Habas 15'00.—Mijo 13'75.—Fayol 00'00.—Avena 10'25.—Arbejas 14'00.—Garbanzos 30'25.

**CASSA DE LA SELVA.**

**Medida la cuartera de 80litros.**  
Trigo 15'00 pesetas.—Mezcladizo 13'00.—Centeno 10'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'50.—Cebada 07'50.—Habas 11'50.—Mijo 11'00.—Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramuzes 00'00.—Abichuelas 17'00.—Huevos, la docena 34 cuartos.

**Vapores trasatlánticos de Sala y Vidal PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.**  
Saldrá el 4 Febrero a las 10 de la mañana el magnífico y acreditado vapor español

**VIDAL SALA.**  
Su capitán D. José Antonio de Luzárraga, admitiendo carga y pasajeros, a quienes ofrece su acreditado y esmerado trato.  
Precios: 1.º 140 duros; 2.º 100 duros, y 3.º 40 duros.  
Informarán los Sres. Sala y Vidal Rambla de Sta Mónica, 21 principal, Barcelona.—Agentes de Aduana, Sres. Sietes y Orús, Calle de Cristina, núm. 5 bajos, Barcelona.

**Telegramas.**

Madrid 26.—La Dirección de Establecimientos Penales remitirá mañana a los Tribunales el expediente relativo a la contrata de los zapatos que resultaron de carton.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto relativo a la ley de sargentos.

Aunque son amigos políticos y particulares, parece que lucharán los señores Salmeron y Baselga en Badajoz, uno enfrente de otro.

—La *Gaceta* publica los nombramientos del señor Groizard para la embajada cerca del Vaticano, del señor Rascon cerca del Quirinal, del señor Crespo para Constantinopla, del señor Becerra Armesto para Méjico y del señor Rodriguez para China.

—Parece que en el Consejo de Guerra, el duque de Sevilla ha sido condenado a ocho años de reclusión y pérdida del empleo. La causa se halla a la revisión del capitán general.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.  
Imp. de «La Lucha»

**Anuncios.**

**SE VENDEN** por 4.000 duros dos propiedades en el término municipal de Caldas de Malavilla; ambas tienen 70 vesanas de tierra cultivo y bosque.  
Podrán entenderse para la venta, con D. José Massa, Veterinario de Riudellots de la Selva y D. Francisco Corbera de Caldas de Malavilla. 2-8

**ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERSON**  
en BISMUTHO y MAGNÉSIA  
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Pastillas: 12 Reales.—Pólvos: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a Arms de J. FAYARD.  
Adh. DEYMAN, Farmacéutico en PARIS

**Fábrica de Naipes DE J. HUMANES.**  
Calle de Santo Tomás, 4  
—MADRID—  
Exportación a provincias.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
con Yoduro de Hierro inalterable  
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París.  
PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.  
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flor blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc.  
En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
N. B.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájsese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40  
DESCOMPENSE DE LAS FALSIFICACIONES